



## CASTILLA-LA MANCHA REGIÓN DE EUROPA

Noticias de actualidad

Entrevista

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Consultas públicas

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Análisis de propuestas  
legislativas

Documentos de interés

Consejos de la UE

Publicaciones

07—NOVIEMBRE 2021

Página 18

La Dirección General de Asuntos Europeos del Gobierno regional organizó el pasado 8 de octubre, a través de su centro EUROPE DIRECT, una jornada de debate en las Cortes de Castilla-La Mancha dentro del marco de la Conferencia sobre el Futuro de Europa, en la que participaron grupos de alumnos y alumnas de la Universidad de Castilla-La Mancha y de la Universidad de Alcalá de Henares, procedentes de las cinco provincias castellanomanchegas con una serie de propuestas.

La dirección de la jornada tomó la decisión de elevar todas las propuestas a la Conferencia sobre el futuro de Europa "debido a la alta calidad de las mismas". Por esta razón, este mes se ha entrevistado a los diferentes grupos de estudiantes participantes.

- Entrevista grupo A: Escuela de Ingeniería de Agrónomos y de Montes de Albacete: Construir un continente saludable y la lucha contra el cambio climático y los desafíos ambientales

1) Centrándonos en vuestra propuesta de crear una plataforma que ponga en contacto a empresa productoras y distribuidoras de alimentos para reducir el desperdicio de comida, ¿podrías desarrollar más vuestra idea? ¿cómo funcionaría la plataforma que sugerís?

Sería una propuesta basada en las siguientes líneas:

- Creación de una red de restaurantes (generalmente los restaurantes son donde se venden esos productos porque muchas veces están considerados "delicatessen") y ganaderos
- Integración en la red de profesionales e instituciones (informáticos, agrícolas/agrónomos, veterinarios, asociaciones ganaderas, ayuntamientos)
- Creación de una app
- Formación a ganaderos en el uso de apps en teléfono móvil (impartida por profesionales de la red)
- Difusión del producto, potenciar marca de calidad
- Todas estas acciones aumentarían la creación de empleo en zonas rurales despobladas, el mantenimiento de razas menos productivas amenazadas y la fijación de población en el medio rural.

2) Respecto a la propuesta que ponía el foco en la política forestal europea, que tiene como objetivo plantar hasta 3.000 millones de árboles dentro del plan para mejorar la situación de los bosques europeos y luchar contra el cambio climático. Incidáis en que considerabais más relevante mejorar la estructura, persistencia y estabilidad de los bosques ya existentes, antes que trabajar en generar nuevos espacios forestales. ¿A qué se debe esta postura? ¿Consideráis que mejorando los espacios forestales existentes podrían alcanzarse los mismos objetivos que con la plantación de 3.000 millones de árboles?

Cada año vemos que aumenta la superficie forestal, tanto en número de existencias como en superficie. Todos estos ecosistemas necesitan de cuidado y tratamientos selvícolas. Entendemos que es mejor postura esta, que la de generar nuevas masas forestales que acabaran sin gestión, y, por lo tanto, en un fracaso natural, social y económico. Mejores iniciativas serían:

- Mejor definición de tratamientos selvícolas y estudio pormenorizado de las condiciones ecológicas antes de plantar árboles.
- Aplicación y gestión forestal para las masas forestales ya existentes.
- Considerar especies arbustivas y herbáceas, no sólo arbóreas, en los planes de restauración
- Restaurar ecológicamente los ecosistemas, eludiendo la propuesta teórica sea simplificada en la práctica, sólo en considerando plantar árboles.

- Entrevista grupo B: Facultades de Ciencias Sociales de Guadalajara: Una economía que trabaja para las personas

1) En este ámbito, la Unión Europea está trabajando con más intensidad en la recuperación de la crisis del coronavirus con «Next Generation EU», en fomentar el empleo, el crecimiento y la inversión y en conseguir una economía más integradora y más justa. ¿Cuál de estas áreas de trabajo, que no conocierais con anterioridad al debate, ha llamado más vuestra atención? ¿Por qué?

Nos ha resultado muy interesante conocer más en profundidad el desglose de ámbitos a los que serán dedicados los fondos. Aunque se trata de un programa caracterizado esencialmente por su transversalidad paralelo al MFP, está destinado a acciones más específicas en torno al desarrollo económico de las zonas menos desarrolladas, la inversión en planes de innovación sobre industria y administración ligados a la tecnología, o reactivación de los mercados más mermados por la pandemia.





## CASTILLA-LA MANCHA REGIÓN DE EUROPA

Noticias de actualidad

Entrevista

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Consultas públicas

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Análisis de propuestas  
legislativas

Documentos de interés

Consejos de la UE

Publicaciones

07—NOVIEMBRE 2021

Página 19

➔ Nos ha llamado especialmente la atención el fondo REACT-EU, mediante el cual se dotarán más de 12 mil millones a las Comunidades Autónomas. Su reparto tiene en consideración tres indicadores: el impacto en la riqueza de cada comunidad, el impacto en el desempleo, y el mismo impacto en el desempleo juvenil.

**2) En vuestra intervención, defendisteis la reorganización social europea en los jóvenes y personas con diversidad y proponíais varias medidas. ¿Podríais comentar para nuestras lectoras y lectores cuáles eran y si destacaríais alguna como principal?**

Los problemas de desigualdad de la renta de Europa hacen necesario conseguir una reorganización social, con medidas centradas en los colectivos más desfavorecidos, especialmente en la población joven y en las personas con diversidad (funcional, socio cultural...).



Consideramos que sería importante introducir las siguientes propuestas: Modificar y flexibilizar los parámetros de acceso a las ayudas sociales en la población, especialmente entre los jóvenes entre 16 y 25 años, que es la edad en la que comienzan a tener su primer empleo; Realizar campañas publicitarias dirigidas a los jóvenes, que lleven a la reflexión sobre tener un buen futuro y un estilo de vida mejor; Aumentar la inversión en educación y la creación de proyectos que incentiven la autonomía y la creatividad para aquellos terrenos laborales que se encuentren en crecimiento (ocupaciones tecnológicas) y en los que haya posibilidades de desaparecer (empleo en el sector primario); Reajustar los niveles salariales para que las personas con diversidad tengan unas condiciones de trabajo y un sueldo igualitario a las personas sin diversidad. Apoyar a las instituciones que fomenten la inserción laboral de las personas con diversidad y dinamicen el empleo juvenil; Y por último, y probablemente la propuesta más importante, facilitar los trámites de convalidación de los estudios en la UE, para que los jóvenes titulados puedan ejercer su especialización en cualquier país comunitario. Se pretende crear una unión educativa donde cualquier estudiante comunitario pueda seguir formándose en el extranjero y ejerciendo su profesión como si fuera ciudadano del país al que emigra.

- Entrevista grupo C: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Real: Equidad social, igualdad y solidaridad intergeneracional

**1) La responsabilidad en materia de empleo y asuntos sociales recae principalmente en los gobiernos nacionales. La Unión Europea apoya y complementa su labor. No obstante, vuestras propuestas fueron muy ambiciosas. ¿Consideráis que la Unión Europea podría llevarlas adelante actualmente?**

Con las competencias actuales de la UE es complicado que se puedan sacar adelante, pero si se quiere avanzar como unión en el bienestar general de la población, hacia una Europa más cohesionada, será necesario que los estados miembros traspasen algunas competencias básicas para poder ampliar el campo de actuación y avanzar en una sola dirección.

Por lo tanto, aunque nuestras propuestas eran ambiciosas, éstas pueden aplicarse a la realidad actual. Sin embargo, no hay que esperar un efecto inmediato de las mismas, sino que deben sostenerse en el tiempo, corrigiendo y controlando las desviaciones y posibles externalidades que las desencaminen de su objetivo principal. Pues se tratan de unas propuestas para garantizar a los ciudadanos europeos un futuro sostenible, con una mayor calidad de vida para generaciones presentes y futuras.

Europa debe ser un férreo bastión para encaminar el crecimiento, la sostenibilidad y la unión de todos los países miembros y de los ciudadanos europeos. Habrá de mantenerse firme en la implantación de medidas consecuentes con sus objetivos. Será entonces, cuando todas estas propuestas puedan llevarse a cabo, cuando los Estados miembros de la unión se conciencien de la necesidad de adaptarse y la necesidad de actuar solidariamente.

**2) Una de vuestras propuestas consistía en realizar un Pacto Intergeneracional para consensuar las políticas europeas de largo plazo que comprometan a varias generaciones de europeos ¿Cómo lo llevaríais a cabo? ¿Cómo creéis que podría beneficiar a la región?**

El Pacto Intergeneracional busca mejorar la transición entre generaciones que protagonizan los cambios en el espectro cultural, político y socio-económico en las diferentes etapas que pasa la UE. Una visión a largo plazo de la UE, tal y como se plantea en la CoFoE, sólo puede ser posible si se pactan y blindan una serie de acuerdos europeos intergeneracionales que definan esa Unión del Futuro que queremos. Para ello el escudo jurídico y de consenso debe ser fundamental. Por otra parte, las instituciones europeas deben también mejorar su protagonismo, credibilidad y cercanía con la ciudadanía europea para garantizar una alineación del ámbito institucional con el social y su debida confianza mutua.





Noticias de actualidad

Entrevista

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Consultas públicas

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Análisis de propuestas  
legislativas

Documentos de interés

Consejos de la UE

Publicaciones

07—NOVIEMBRE 2021

Página 20

→ Todo ello adquiere una mayor importancia si se focaliza en zonas como España en general, y Castilla-La Mancha en particular. Nuestra Comunidad Autónoma, protagonista especialmente por fenómenos como la despoblación y la llamada “España Vacía”, coge con más energía y esperanza estos procesos, pues son los que pueden asegurar un futuro sostenible económica y socialmente hablando. La transición para el equilibrio de la pirámide poblacional, con una mayor homogeneidad en la distribución de la población, es una de las “cartas” que un pacto de estas características puede favorecer a regiones como las nuestras.



- Entrevista grupo D: Grado de Periodismo de Cuenca: Desafíos migratorios y seguridad

1) En su intervención, hablaron sobre un plan de regulación e integración de los/las migrantes en la UE para garantizar su seguridad y un futuro digno que a su vez traería beneficios para la propia UE respecto a la falta de trabajadores y la baja natalidad. ¿Qué opinan de la creación de una especie de ERASMUS para los más jóvenes (ESO, Bachiller, Universidad) con posibilidad de quedarse en el país residente, garantizando desde edades tempranas la integración en la UE?

La creación de un Erasmus que ofrezca a los jóvenes quedarse en el país europeo de acogida siempre sería beneficioso para la economía y natalidad del país receptor de estos estudiantes, puesto que no sólo se ofrece la posibilidad de terminar los estudios en ese país, sino que podría integrarse y conocer las diferentes culturas que cohabitan en la Comunidad Europea.

Asimismo, este programa se tendría que combinar con otros proyectos económicos o culturales que hagan que los jóvenes puedan dar el paso y estabilizarse en un país que no sea el de origen.

Además, este programa ERASMUS permite la creación de un plan de vida en un país que les garantice la seguridad y estabilidad, tanto económica como social, que puedan llegar a precisar en un futuro, siempre llevando por bandera los derechos humanos y los valores impulsados por la Unión Europea. Nosotros pensamos que la realización de estas prácticas es la mejor forma de entrar en contacto con las Instituciones y que permiten completar la formación académica y profesional y, al mismo tiempo, conocer cómo se trabaja en un entorno multicultural y servir para una mejor preparación para afrontar procesos de selección, tanto en el entorno de las Instituciones que como fuera del mismo.

2) En la Nueva Agenda Estratégica para 2019-2024 presentada por el Consejo Europeo (en junio 2019) se hace referencia a la protección de las sociedades contra la desinformación con más cooperación, más coordinación, más recursos y más capacidades tecnológicas entre los Estados miembros, ¿cómo creen que es posible conseguir este objetivo cuando sabemos que existe Estados miembros más reticentes?

Desde la Unión Europea se debe defender los valores y derechos fundamentales que representan a la sociedad europea. Para garantizar la salud democrática de los estados miembros, debemos asegurarnos de que el acceso a la información y al conocimiento en línea sea libre y veraz, de manera que podamos construir una ciudadanía formada y responsable. En este aspecto, la Nueva Agenda Estratégica del Consejo Europeo puede ser un buen punto de partida, pero necesitamos acompañarla de medidas concretas.

La lucha contra la desinformación tiene que ser un objetivo transversal a toda la sociedad, puesto que es un problema que nos afecta a todos. Por ello que proponemos una plataforma que aplique criterios éticos comunes y que integre a los profesionales de la información: medios de comunicación y plataformas de fact-checking, lo cual evitaría las posibles críticas del uso partidista de esta plataforma al funcionar al margen de los gobiernos.

Algunas redes sociales ya presentan mecanismos que tienen como objetivo paliar la creciente cantidad de informaciones falsas y bulos en estas plataformas. Teniendo esto en cuenta, cabe esperar que las propias redes sociales se muestren interesadas en participar en una plataforma de fact-checking europea que facilitaría el trabajo a estas redes al tiempo que les ayudaría a mejorar su imagen y su contenido.

- Entrevista grupo E: Grado de Derecho de Toledo: Derechos y valores europeos, incluido el Estado de Derecho. Los cimientos democráticos de la Unión y cómo fortalecer los procesos democráticos que gobiernan la Unión Europea

1) Con el objetivo de garantizar el Estado de derecho en toda la UE, así como el respeto a los valores que la inspiran, proponéis suprimir el requisito de unanimidad en el Consejo para la determinación de una violación grave de los valores del art. 2 del Tratado de la Unión Europea (TUE), y activar la vía sancionadora, recogida en el art.7. Dado que la existencia del requisito de unanimidad también es objeto de debate en otras políticas de la Unión, ¿lo eliminarías en otras políticas/áreas comunitarias? ¿Por qué?

Para poder responder esta pregunta lo primero que debemos hacer es contextualizar la situación que vive la Unión Europea.





## CASTILLA-LA MANCHA REGIÓN DE EUROPA

Noticias de actualidad

Entrevista

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Consultas públicas

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Análisis de propuestas  
legislativas

Documentos de interés

Consejos de la UE

Publicaciones

07—NOVIEMBRE 2021

Página 21

→ La salida de Reino Unido ha supuesto un punto de inflexión a la hora de entender las relaciones entre los diferentes Estados que componen la UE, también ha hecho tomar en consideración las patentes diferencias que existen entre los intereses de estos países. Otro elemento importante, que debemos tener en cuenta, es el auge de los movimientos populistas antieuropeístas. Creemos que estos dos elementos son ejemplos que demuestran que hay que modificar cosas dentro del seno de las instituciones de la UE, para intentar que cada vez haya más cohesión entre todos. Por eso creemos que uno de los valores fundamentales que hay que defender es igualdad, estrechamente relacionado con la democracia. Pensamos que precisamente ese requisito de unanimidad dificulta la consecución de este fin, ya que es prácticamente imposible que los Estados se pongan todos de acuerdo en la toma de decisiones sobre materias que, en la mayoría de los casos, son muy controvertidas y suponen el enfrentamiento de intereses de los propios países. Por ese motivo, creemos que sería mucho más beneficioso sustituir este sistema por otro como, por ejemplo, la exigencia de una mayoría cualificada.



2) **Una de vuestras propuestas para acercar las Instituciones y políticas de la Unión Europea a la ciudadanía pasa por la aplicación del Principio de Participación Ciudadana Activa, ¿cómo se articula este principio? ¿cuáles son los mecanismos que lo hacen efectivo?**

- Hacer más flexibles para el conjunto de la Ciudadanía Europea los mecanismos de La Iniciativa Ciudadana Europea y el derecho de petición: Los instrumentos de índole participativo de la ciudadanía europea ya contemplados, mecanismos que instan a la Comisión para que proceda a la elaboración de una nueva legislación en un determinado ámbito.

Ambos instrumentos, conllevan una burocracia excesiva, que exigen cumplirse con una serie de requisitos exigidos -de inmensa dificultad-; la recogida de un millón de firmas válidas, y tener como firmantes a ciudadanos de al menos siete países de la Unión Europea. Para hacer de la Iniciativa Ciudadana a nivel de la UE un mecanismo efectivo y eficaz, entendemos que los Parlamentos o las Asambleas representativas nacionales de los estados miembros podrían constituir un cauce interno que vela por el fortalecimiento y la efectividad de las Iniciativas Ciudadanas y el derecho de petición. Es decir, más allá de la divergencia de los intereses existentes en cada estado miembro, la Iniciativa Ciudadana Europea podría plantearse por los propios ciudadanos de cada país miembro, involucrando a los Parlamentos o las

Asambleas representativas de cada estado miembro en el proyecto de una participación activa hacia las instituciones comunitarias.

- El papel de las redes sociales y las nuevas tecnologías como instrumentos por excelencia en el fomento de una participación ciudadana directa y sin barreras.

Las redes sociales, podrían considerarse también instrumentos de una participación directa y efectiva para los ciudadanos de la Unión Europea, ya que constituyen una herramienta moderna y al alcance de la mayoría de los ciudadanos para ser escuchados por las instituciones de la Unión y plantear las inquietudes que pueda tener de la ciudadanía.

- Fomentar el papel de la Universidad pública y de los Organismos regionales y locales en general para una mejor participación ciudadana directa y eficaz a través de la elaboración de nuevos programas de actuación, organizar eventos y foros de debate, haciendo partícipes a las universidades, Asociaciones, ONGs, Organismos regionales encargados de los Asuntos Europeos... etc. Todo ello, con el fin de sumar esfuerzos y canalizar la participación de la ciudadanía hacia las instituciones europeas. En este sentido, las universidades como entes públicos podrán desarrollar un papel importante en el fortalecimiento de la participación en la Unión Europea.